



FORMULARIO
DE SOLICITUD

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

SUBVENCIONES PARA PERSONAS AFILIADAS AL REGÍMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS. Ejercicio 2026

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Primer apellido:	Segundo apellido:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Razón social:			
<input type="text"/>			
País:	Provincia:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Municipio:	Tipo vía:	Domicilio:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo de numeración:	Nº:	Portal:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Escalera:	Planta:	Puerta:	C.P.:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo electrónico	Móvil:	Teléfono:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Nacionalidad:			
<input type="text"/>			

Sexo:

Hombre Mujer NS/NC

Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:

Correo Electrónico Vía SMS

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Véase la referencia a la Ley de Protección de Datos.

Primer apellido: Segundo apellido:

Razón social:

País: Provincia:

Municipio: Tipo vía: Domicilio:

Tipo de numeración: Nº: Portal:

Escalera: Planta: Puerta: C.P.:

Correo electrónico Móvil: Teléfono:

Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:

Correo Electrónico

vía SMS

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo documento: Número de documento: Nombre:

Primer apellido: Segundo apellido:

Razón social:

País: Provincia:

Municipio: Tipo vía: Domicilio:

Tipo de numeración: Nº: Portal:

Escalera: Planta: Puerta: C.P.:

Correo electrónico Móvil: Teléfono:

4. LINEA PARA LA QUE SOLICITA LA AYUDA

- Línea 1: Relevo generacional
- Línea 2: Creación de empleo
- Línea 3: Nuevas altas RETA

5. DATOS BANCARIOS

Titular de la
cuenta:

IBAN (ES + 22 dígitos numéricos)

6. CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. DERECHO DE OPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Madrid consultará, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

- *Informe de vida laboral de la persona solicitante emitido con fecha igual o posterior al Decreto de aprobación de esta convocatoria, para comprobar las fechas de alta en RETA.*
- *Informe de plantilla media de trabajadores en alta del año 2024 y 2025.*

En el ejercicio del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 puede ejercitar su DERECHO DE OPOSICIÓN a las consultas indicadas, para ello cumplimente los siguientes apartados.

Como solicitante/representante identificado en esta solicitud me opongo a la consulta de:

- Informe de vida laboral de la persona solicitante emitido con fecha igual o posterior al Decreto de aprobación de esta convocatoria, para comprobar las fechas de alta en RETA.
- Informe de plantilla media de trabajadores en alta del año 2024 y 2025.

Me opongo a la consulta de los datos o documentos marcados por los siguientes **motivos**:

En caso de oposición motivada, deberá aportar necesariamente los documentos a cuya consulta se opone para que el Ayuntamiento de Madrid pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en este procedimiento o, en caso contrario, no se podrá estimar su solicitud.

7. CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Estatal de la Administración Tributaria
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Tributaria de Madrid

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

8. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT de la persona solicitante expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, emitido con fecha del Decreto de aprobación de la convocatoria o posterior, para comprobar el alta en actividades económicas, el domicilio fiscal o la sede donde se desarrolla la actividad.
- Acreditación del poder de representación del firmante de la solicitud en caso de que dicha solicitud se haya presentado, actuando como representante, por persona distinta de la entidad interesada.
- Contrato privado o escritura pública de constitución (solo para Línea 1) de la comunidad de bienes o sociedad civil en el que conste la distribución de la participación entre sus componentes.
- Escritura de constitución (solo para Línea 1) de las sociedades unipersonales.
- Contrato (solo para Línea 1) de compraventa, traspaso, cesión, arrendamiento o cualquier otra opción válida en derecho que certifique el cambio de titularidad del negocio, suscrito en 2025.
- Cambio de titularidad (solo para Línea 1). Justificante tramitado ante el Ayuntamiento de Madrid del cambio de titularidad del título habilitante urbanístico (licencia o declaración responsable) que autorizó la actividad.
- Declaración responsable del transmitente, u otra documentación acreditativa (solo para Línea 1) de que, en su caso, el traspaso se ha producido por jubilación/incapacidad/fallecimiento.

- Contrato laboral (solo para Línea 2). Documentación justificativa del contrato indefinido: copia del contrato y Relación Nominal de Trabajadores (RNT) correspondiente a enero de 2026.
- Documentación del Local (solo para Línea 3). Documentación acreditativa de que la actividad se desarrolla en un local.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria). En caso de no haber autorizado la consulta de oficio, deberá aportarse necesariamente para que se pueda estimar su solicitud.
- Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social). En caso de no haber autorizado la consulta de oficio, deberá aportarse necesariamente para que se pueda estimar su solicitud.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid). En caso de no haber autorizado la consulta de oficio, deberá aportarse necesariamente para que se pueda estimar su solicitud.
- Informe de vida laboral de la persona solicitante emitido con fecha igual o posterior al Decreto de aprobación de esta convocatoria, para comprobar las fechas de alta en RETA. En caso de haberse opuesto a la consulta de oficio, deberá aportarse necesariamente para que se pueda estimar su solicitud.
- Informe de plantilla media de trabajadores en alta del año 2024 y 2025. En caso de haberse opuesto a la consulta de oficio, deberá aportarse necesariamente para que se pueda estimar su solicitud. (Solo para Línea 2)

9. DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado:

- No hallarse incurso en las prohibiciones a que se refieren los artículos 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre.
- Hallarse al corriente de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, que reúne los requisitos exigidos, aceptando las condiciones establecidas en la convocatoria y comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.
- No tener pendiente de justificación ninguna subvención otorgada por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos.
- Declaración responsable de que la suma de las subvenciones recibidas por haber contratado al trabajador o trabajadores, incluida la del Ayuntamiento de Madrid, no excede al salario bruto abonado durante 2025 al trabajador o a los trabajadores que dan derecho a recibir la subvención de la línea 2.

He sido informado/a de que mis datos serán cedidos a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid (entidad colaboradora con la que el Ayuntamiento de Madrid firmará un convenio de colaboración) que llevará a cabo la gestión y el pago de las ayudas, a los efectos de lo dispuesto en el apartado 10 de las Bases de la convocatoria.

He sido informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En , a de de 20

Firma

Nombre y Apellidos:

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento subvenciones en materia de financiación y promoción de la economía social y del tejido productivo, responsabilidad de la Dirección General de Economía, con domicilio en c/ Príncipe de Vergara, 140, 28002 Madrid, correo electrónico economiaindustria@madrid.es, con la finalidad de gestionar las solicitudes en las convocatorias de dichas subvenciones y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos en www.madrid.es/protecciondatos/derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el interés público (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es